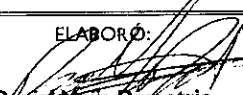





CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	X
Asesoría Técnica De Productores Agropecuarios				
DESCRIPCIÓN				
Apoyar a los productores en asesorías técnicas, que les permita una inserción sostenible de sus productos en los mercados.				
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 161 Del Bando Municipal 2018			
DOCUMENTO A OBTENER	No Aplica		VIGENCIA	Permanente
SE REALIZA EN LÍNEA	NO	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el productor realice la gestión para una mejor economía y sanitaria de productos agrícolas.			
REQUISITOS			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, AUTORIDAD Y DESTINO DEL REGISTRO	
PERSONAS FÍSICAS				
El productor deberá acudir con original y copia del formato que la coordinación le otorgara para poder solicitar la Asesoría Técnica	ORIGINAL 1	COPIA (S) 1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 161 DEL BANDO MUNICIPAL 2018.	
PERSONAS MORALES				
No Aplica	ORIGINAL	COPIA (S)	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica	ORIGINAL	COPIA (S)	No Aplica	
OTROS				
No Aplica	ORIGINAL	COPIA(S)	No Aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE	20 Minutos		TIEMPO DE RESPUESTA	48 Horas
VIGENCIA				
COSTO	Gratuito			
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Los servicios de asistencia técnica son proporcionados a solicitud de los productores, para que el personal técnico de la coordinación de desarrollo agropecuario lleve a cabo la asistencia técnica, con el fin de mejorar la calidad de los productos que ofrece.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Coordinación De Desarrollo Agropecuario				Coordinación De Desarrollo Agropecuario	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				Nicolás Fabela González	
DOMICILIO	CALLE: Jardín Constitucional 101, Barrio De San Miguel, Zinacantepec México			NO. INT. Y EXT.:	101
COLONIA:	Barrio De San Miguel		MUNICIPIO:	Zinacantepec	
C.P.: 51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes A Viernes De 9:00 A 18:00 Horas.		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
722	1903771			desarrolloagropecuario@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA					
DOMICILIO	CALLE:			NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:			MUNICIPIO:		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA	TELÉFONOS	EXT.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE					
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Donde se llevara a cabo la asesoría técnica?				
RESPUESTA:	La asesoría técnica se puede realizar en la casa del productor.				
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Cuánto tiempo dura la asesoría técnica?				
RESPUESTA:	pues depende del producto que se necesita mejorar				
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Se necesita productos agrícolas para realizar la asesoría técnica?				
RESPUESTA:	Si se necesita tener a la mano los productos agrícolas para llevar a cabo la asesoría técnica				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Daniel Mejía Domestrio</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO</p>  <p>Nicolás Fabela González</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p> <p>COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>23/Febrero/2018.</p>
---	---	--